

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» se publican las listas de admitidos, así como la composición de los respectivos Tribunales y fecha de comienzo de las pruebas selectivas.

Irún, 22 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.716-E (32460).

**11853** RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de concurso oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Laboratorio y Jefe de la Brigada de Desinfección de este Ayuntamiento.

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Laboratorio y Jefe de la Brigada de Desinfección de este Ayuntamiento, incluida en el grupo B, título Diplomado en Enfermería, figurando en las plantillas de este Ayuntamiento, aprobada por acuerdo plenario de 6 de julio de 1985.

Las bases por las que se regirá dicho concurso oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2863, de 17 de abril de 1986.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, en las que se hará constar fecha de nacimiento y domicilio, y acompañadas de los documentos que acrediten los méritos que en ellas se alegue y de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales, 800 pesetas, en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones sólo se publicará en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 22 de abril de 1986.-El Secretario, Alfredo Meca.-7.545-E (31475).

**11854** RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Zalla, por la que se rectifica error en la oposición de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Advertido error en la transcripción de la calificación del segundo ejercicio de la oposición de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre de 1985, se publica a continuación la calificación del segundo ejercicio subsanada:

En el segundo ejercicio se calificará a los aspirantes como «muy aptos», «aptos», «aceptables con reservas» y «no aptos», quedando automáticamente eliminados los aspirantes a los que se otorgue la calificación de «no apto». A efectos de puntuación, la declaración de «muy apto» se valorará en 10 puntos, la de «aptos» en 6 puntos y la de «aceptable con reservas» 4,5 puntos.

Zalla, 22 de abril de 1986.-El Alcalde, José Miguel Ochoa Peña.-7.576-E (31787).

**11855** RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General convocadas en 1981.

En cumplimiento de sentencia de 28 de enero de 1986, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid, resolviendo recurso de lesividad interpuesto por el Ayuntamiento de Zamora referente a la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 4 de febrero de 1981, el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril del presente año, adoptó el siguiente acuerdo:

A. Añadir a la base primera de las referidas que un 25 por 100 de las plazas que son objeto de la convocatoria (y que resultan de las que en la fecha de aprobación de estas bases se deducen de la plantilla entonces en vigor), se reservarán para el personal interino, contratado y temporero que se presentase a ellas, y

B. La base séptima y el correspondiente anexo (programa mínimo) serán exactamente los que determina la Orden de la Dirección General de Administración Local de 16 de enero de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento, señalándose que el resto de los anuncios correspondientes a la mencionada convocatoria hasta la celebración de las respectivas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y tablón de edictos de esta Corporación.

Zamora, 22 de abril de 1986.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-7.816-E (33025).

**11856** RESOLUCION de 23 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Beasain, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El Ayuntamiento de Beasain (Guipúzcoa) convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente social, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, con pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 72, de fecha 16 de abril de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasain, 23 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.715-E (32459).

**11857** RESOLUCION de 23 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac, referente a la convocatoria para proveer una vacante de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 94, de 19 de abril de 1986, aparece inserto anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, por concurso restringido entre Guardias, una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Caldes d'Estrac, 23 de abril de 1986.-El Alcalde, Juan Rangel Tarrés.-7.974-E (34152).

**11858** RESOLUCION de 23 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac, referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Guardia Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 21 de abril de 1986, aparece inserto anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, por oposición, dos plazas de Guardia Municipal de Caldes d'Estrac.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Caldes d'Estrac, 23 de abril de 1986.-El Alcalde, Joan Rangel Tarrés.-7.973-E (34151).

**11859** RESOLUCION de 23 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Caltoira, referente a la convocatoria de concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto técnico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 92, de 22 de abril de 1986, publica íntegramente las bases de la

convocatoria de concurso libre de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto técnico municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso para proveer la citada plaza, que está dotada con retribuciones y emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 (grupo B), coeficiente 3,6, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Catoira, 23 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.806- (33006).

**11860** *RESOLUCION de 23 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Santa María de Martorelles, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de enero de 1986, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, con dedicación parcial del 60 por 100, de conformidad con el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, del día 18 de abril de 1986.

Las solicitudes se presentarán, con arreglo a las bases, durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se deriven de la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa María de Martorelles, 23 de abril de 1986.—El Alcalde, Juan Valibona Esteve.—7.876-E (33385).

**11861** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer 22 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 7 de mayo se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer 22 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica), aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 25 de abril de 1986.

Las plazas que se convocan están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, y encuadradas en el Grupo A de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobo Valero.—8.048-E (34462).

**11862** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, del día 12 del mes de mayo actual, aparecen publicadas las bases aprobadas por el Pleno de esta Corporación Provincial, en sesión del día 10 del mismo mes de mayo, para la provisión, mediante concurso-oposición, de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta excelentísima Diputación Provincial.

La aludida plaza que se convoca está reservada a funcionarios con habilitación nacional, especialidad en intervención, encontrándose dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo concurrir a ella aquellos aspirantes que reúnan los requisitos que se establecen en las correspondientes bases de convocatoria y, entre ellos, ser Interventor de Fondos de Administración Local de la categoría primera y figurar en el correspondiente escalafón.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de mayo de 1986.—El Presidente.—8.370-E (96424).

## UNIVERSIDADES

**11863** *RESOLUCION de 21 de abril de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos convocados para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad, y que figuran como anexo I y II a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 21 de abril de 1986.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO I

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

**CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO**

**Area de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don José María Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Luis Gómez Pellico, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Juan de Dios Escolar Castellón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Juan José Vilanova Rodríguez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Lourdes Vidal Miralles, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Inés Fernández Ortega, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Arcadio Roda Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada; don Joaquín de Juan Herrero, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y doña María del Carmen Pérez Castejón, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión titular:**

Presidente: Don José María Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Fernando Reinoso Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Nebot Cegarra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jacinto Manuel Navlet Armenta, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Lourdes Vidal Miralles, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Inés Fernández Ortega, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Antonio López Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Juan José Llopis Rey, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña María del Carmen Martínez Ciriano, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

**Area de conocimiento: «Fisiología»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Salvador González Barón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Miguel Fernández Pastor, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Carmen Mendoza Oltas, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Cipriano García del Río Molina, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Ribas Serna, Profesor titular de Universidad de Sevilla.